

## Más personal, pero sin mejoras reales para las oficinas de Extranjería

Se ha celebrado la reunión de la Mesa delegada, en la que la Administración ha presentado sus planes para las oficinas de extranjería en los próximos meses. Anuncian la incorporación de **250 nuevos interinos** y **1.139 funcionarios de carrera**, lo que supone un **incremento del 25% de la plantilla** de todas las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. De este aumento, **400 funcionarios de carrera y los 250 interinos** reforzarán específicamente las oficinas de extranjería. Sin embargo, pese a este refuerzo, las **condiciones laborales continúan sin mejoras** y los problemas estructurales siguen sin resolverse.

La formación sobre el nuevo reglamento será **online y de última hora**, con escasa calidad y sin garantías de aprendizaje efectivo. A esto se suma la **imposición** de que sean los propios trabajadores quienes capaciten a los nuevos funcionarios, bajo el eufemismo de “**acompañamiento**”, sin compensación ni reconocimiento oficial.

Aunque la Administración se muestra receptiva a las demandas sobre **teletrabajo**, la realidad es que **la situación sigue empeorando**, con enormes diferencias entre provincias que generan frustración y malestar en las plantillas. Lejos de avanzar en un modelo equitativo, el teletrabajo se mantiene bajo criterios desiguales y a la decisión personal de cada responsable.

### Equiparación salarial: una deuda pendiente

La **equiparación salarial** con otras administraciones del Estado es una de las reivindicaciones fundamentales de los empleados públicos de extranjería. La diferencia económica respecto a otros organismos que prestan atención al público es alarmante: las oficinas de extranjería están **entre 4.000 y 6.000 euros anuales por debajo** de entidades como el SEPE o la Seguridad Social.

### Fuga de talento: un problema que la Administración ignora

La Administración es **plenamente consciente** de esta desigualdad salarial, pero sigue sin ofrecer ninguna solución. Esta precariedad afecta gravemente a la estabilidad de las plantillas, provocando una **constante fuga de talento** hacia otros organismos estatales ante la primera oportunidad, consecuencia de las **enormes cargas de trabajo** y las **paupérrimas condiciones económicas y laborales** que caracterizan las oficinas de extranjería.

Esta reunión ha vuelto a confirmar la **falta de voluntad política** para mejorar la situación de extranjería. **El Gobierno de España sigue ignorando las necesidades urgentes de este sector**, y por ello nos movilizaremos en una huelga el próximo 19 de mayo.

Desde CCOO no nos conformamos. No podemos seguir permitiendo años de **precariedad, retrasos salariales y cargas laborales desmedidas**.

Si nuestro trabajo es esencial, **debe reconocerse con condiciones dignas, formación de calidad y salarios justos**.

**El 19 de mayo no es solo una huelga, es el inicio de una lucha imparable por nuestros derechos. Si el Gobierno nos ignora, nos escuchará en la calle.**

### Sección Sindical Estatal de CCOO

DIRECCIÓN PROVISIONAL: Local CCOO Delegación del Gobierno  
C/ Miguel Angel, 25, 1º 28010 Madrid  
Móviles: 696 91 82 40 – 646 44 88 13 – 620 90 35 27

[ccoo.estatal@correo.gob.es](mailto:ccoo.estatal@correo.gob.es)  
[http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia\\_y\\_AAPP](http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia_y_AAPP)



**CCOO**  
primer sindicato  
de las  
Administraciones  
Públicas